



CONTRATO DE TRABAJO INDEFINIDO

DATOS DE LA EMPRESA

CIF/NIF/NIE B04248159	NIF/NIE 7523337S	EN CONCEPTO (1) ADMINISTRADOR
D./DÑA. MANUEL MATEO MARTIN	DOMICILIO SOCIAL CL ESTAÑO 109	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA LIMPIEZAS INDALICAS DE ALMERIA	MUNICIPIO ALMERIA	C. POSTAL 04009
PAÍS ESPAÑA	724	724

DATOS DE LA CUENTA DE COTIZACIÓN

RÉGIMEN 0111	CÓDIGO CUENTA COTIZACIÓN 04 1018719 38	ACTIVIDAD ECONÓMICA Limpieza general de edificios	81
------------------------	--	---	----

DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO

ESPAÑA	724	MUNICIPIO ALMERIA	04013
--------	-----	-----------------------------	-------

DATOS DEL/DE LA TRABAJADOR/A

D./DÑA. HERAS LUGO, RUT ESTER	NIF/NIE 77156381Y	FECHA NACIMIENTO 17/05/1979	Nº AFILIACIÓN SEGURIDAD SOCIAL 041024913753
NIVEL FORMATIVO ENSEÑANZAS DE BACHILLERATO	32	NACIONALIDAD ESPAÑA	724
MUNICIPIO DEL DOMICILIO ALMERIA	04013	PAÍS DOMICILIO ESPAÑA	724

con la asistencia legal, en su caso, de D./Dña.....
con NIF/NIE , en calidad de (2)

DECLARAN

Que reúnen los requisitos exigidos para la celebración del presente contrato y, en su consecuencia, acuerdan formalizarlo con arreglo a las siguientes:

CLÁUSULAS

MERA: el/la trabajador/a prestará sus servicios como (3) **Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos** incluido en el grupo profesional de **GRUPO 10** para la realización de las funciones (4) **LIMPIADORA** de acuerdo con el sistema de clasificación profesional vigente en la empresa. En el centro de trabajo ubicado en (calle, nº y localidad) **ESTAÑO 109 - ALMERIA**

Trabajo a distancia (5)

SEGUNDA: el contrato se concierta para realizar trabajos fijos discontinuos de acuerdo con el artículo 16 del Estatuto de los Trabajadores (6) dentro de la actividad cíclica intermitente de (7) La duración estimada de la actividad será de (8) La jornada estimada dentro del período de actividad será de horas (9) y la distribución horaria estimada será Los/as trabajadores/as serán llamados/as en el orden y forma que se determine en el Convenio Colectivo de (Ver cláusula séptima) o acuerdo de empresa.

Si el convenio colectivo de ámbito sectorial permite en los contratos fijos discontinuos utilizar la modalidad de tiempo parcial, indique si se acoge al mismo: SÍ NO



Que el CONTRATO INDEFINIDO que se celebra (marque la casilla que corresponda) se realiza con las siguientes cláusulas específicas:

- INDEFINIDO ORDINARIO CON O SIN REDUCCIÓN DE CUOTAS pg. 4
- DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD pg. 5
- DE PERSONAS CON CAPACIDAD INTELECTUAL LÍMITE pg. 6
- DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO pg. 7
- DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PROCEDENTES DE ENCLAVES LABORALES pg. 8
- DE PERSONAS DESEMPLEADAS DE LARGA DURACIÓN pg. 9
- DE TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, DOMÉSTICA, TERRORISMO Y VÍCTIMAS DE TRATA DE SERES HUMANOS pg. 10
- DE EXCLUIDOS EN EMPRESAS DE INSERCIÓN pg. 11
- DE FAMILIAR DE TRABAJADOR AUTÓNOMO pg. 12
- DE MAYORES DE 52 AÑOS BENEFICIARIOS DE SUBSIDIOS POR DESEMPLEO pg. 13
- PROCEDENTES DE UN CONTRATO DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA DE EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL pg. 14
- PROCEDENTES DE UN CONTRATO PARA LA OBTENCIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DE EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL pg. 15
- DE PERSONAS DEL SERVICIO DEL HOGAR FAMILIAR pg. 16
- OTRAS SITUACIONES pg. 17
- CONVERSIÓN DE CONTRATO TEMPORAL EN CONTRATO INDEFINIDO pg. 18

y cumple los requisitos exigidos en la norma regulatoria.



CLÁUSULAS ADICIONALES

Y para que conste, se extiende este contrato por triplicado ejemplar en el lugar y fecha a continuación indicados, firmando las partes interesadas.
En ... ALMERIA a 05 .. de Septiembre de 23

Ella trabajadora

Ella representante
de la Empresa

**LIMPIEZAS
SINDÁLICAS**
C.I.F. B - C1249159
C/ Estadio, 109 - Pol. Industrial Sector 20
Tel. 050 225 966
administracion@limpiezasindalicas.com

Ella representante legal
del/la menor, si procede

IMPORTANTE

(TODAS LAS PÁGINAS CUMPLIMENTADAS DE ESTE CONTRATO DEBERÁN IR FIRMADAS EN EL MARGEN
IZQUIERDO PARA MAYOR SEGURIDAD JURÍDICA)